

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°005-2025-PEAH/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL AGREGADO Y MATERIAL AFIRMADO PARA LA OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE RIEGO LAS MERCEDES – LA VICTORIA – 07 DE OCTUBRE,
DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO – LEONCIO PRADO – HUÁNUCO" CUI: 2113097**

Siendo las 16:30 horas del día miércoles 21 de mayo del año 2025, reunidos en las instalaciones de la oficina de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N°089-2025-PEAH/DE, encargados de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°005-2025-PEAH/CS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL AGREGADO Y MATERIAL AFIRMADO PARA LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE RIEGO LAS MERCEDES – LA VICTORIA – 07 DE OCTUBRE, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO – LEONCIO PRADO – HUÁNUCO" CUI: 2113097.**

Presidente	ING. JEAN DU FRANCIS VERDE HUAMANI	Titular	X	Dependencia:	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO
		Suplente			
Primer Miembro	TEC. ARNULFO ALEXANDER ROSAS GARGATE	Titular	X	Dependencia:	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO
		Suplente			
Segundo Miembro	C.P.C MARY DEL CARMEN ALARCON GUERRA	Titular	X	Dependencia:	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO
		Suplente			

El presidente del Comité de Selección, declaró instalado el procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°005-2025-PEAH/CS-1:**

Teniendo a la vista la Memorándum N°153-2025-MIDAGRI-PEAH-6301, de fecha 09 de mayo del 2025, que aprueba las bases de la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL AGREGADO Y MATERIAL AFIRMADO PARA LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE RIEGO LAS MERCEDES – LA VICTORIA – 07 DE OCTUBRE, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO – LEONCIO PRADO – HUÁNUCO" CUI: 2113097,** reunidos los miembros del comité, con la finalidad de llevarse a cabo el acto de admisión, evaluación y calificación de ofertas del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°005-2025-PEAH/CS-1,** se dio inicio el presente acto el Presidente del comité de Selección dio a conocer a los miembros del Comité el **REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES** quienes fueron inscritos a través del sistema electrónico del SEACE, siendo el siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10230178351	ALMONACID PALIZA EDGAR WILTON	19/05/2025	Válido		19/05/2025	10230178351
2	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	19/05/2025	Válido		19/05/2025	20601483085
3	Proveedor con RUC	20604550433	ESCUELA DE GESTION Y ESTRATEGIAS PUBLICAS E.I.R.L.	13/05/2025	No válido		13/05/2025	20604550433
4	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	16/05/2025	Válido		16/05/2025	20611580429
5	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	19/05/2025	Válido		19/05/2025	20613921002

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

De los participantes inscritos presentaron su oferta a través del sistema electrónico según detalle siguiente:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : **MHAG - PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA**
 Nomenclatura : **AS-SM-5-2025-PEAH-CS-1**
 Nro. de convocatoria : **1**
 Objeto de contratación : **Bien**
 Descripción del objeto : **ADQUISICIÓN DE MATERIAL AGREGADO Y MATERIAL AFIRMADO PARA LA OBRA: ¿CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE RIEGO LAS MERCEDES ¿ LA VICTORIA ¿ 07 DE OCTUBRE, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO ¿ LEONCIO PRADO ¿ HUÁNUCO¿ CUI: 2113097**

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código					
1	ADQUISICIÓN DE MATERIAL AGREGADO Y MATERIAL AFIRMADO PARA LA OBRA: ¿CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE RIEGO LAS MERCEDES ¿ LA VICTORIA ¿ 07 DE OCTUBRE, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO ¿ LEONCIO PRADO ¿ HUÁNUCO¿ CUI: 2113097				
10230178351	ALMONACID PALIZA EDGAR WILTON		20/05/2025	22:22:45	Electronico

Acto seguido, el comité de selección procede a la apertura electrónica de las ofertas, para la verificación de la presentación de los documentos de presentación obligatoria y el cumplimiento DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL CAPITULO II NUMERAL 2.2.1. **DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, 2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA**, de los postores que han presentado sus OFERTAS.

DOCUMENTACION		NOMBRE O RAZON SOCIAL
		ALMONACID PALIZA EDGAR WILTON RUC N° 10230178351
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	NO CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	NO CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	NO CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	NO CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CUMPLE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	NO CUMPLE
RESULTADO		NO ADMITIDA

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nombre o razón social del postor

Consignar las razones para su no admisión

**ALMONACID
PALIZA
EDGAR
WILTON
RUC N°
10230178351**

Las bases en su numeral 1.6 del CAPITULO I precisa que: *Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales).* Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, **en el caso de persona natural, por este o su apoderado.** No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas, de la verificación de la presentación de la propuesta técnica y económica del postor, se tiene que este realiza el envío como persona natural.

IMAGEN N° 01: EXTRAIDA DESEACE

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA
 Nomenclatura : AS-SM-6-2025-PEAH-CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Eban
 Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIAL AGREGADO Y MATERIAL AFIRMADO PARA LA OBRA: ¿CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE RIEGO LAS MERCEDES ¿ LA VICTORIA ¿ 07 DE OCTUBRE, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO ¿ LEONCIO PRADO ¿ HUÁNUCO, CUC: 2113087

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE MATERIAL AGREGADO Y MATERIAL AFIRMADO PARA LA OBRA: ¿CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE RIEGO LAS MERCEDES ¿ LA VICTORIA ¿ 07 DE OCTUBRE, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO ¿ LEONCIO PRADO ¿ HUÁNUCO, CUC: 2113087				
10230178351	ALMONACID PALIZA EDGAR WILTON		20/05/2025	22:22:45	Electronico

Sin embargo, de la verificación de los requisitos obligatorios para la admisión de la oferta se pudo verificar que estas se encuentran suscritas por: **Jordy Julinho Alvarado Santillan**, representante Común del CONSORCIO CANAL DE RIEGO, como se verifica en la imagen siguiente:

IMAGEN N° 02: EXTRAIDA DE LA OFERTA

PRECIO DE LA OFERTA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2025-PEAHCS-PRIMERA CONVOCATORIA
ESECECE -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
HORMIGON DE RIO	50,439.00
MATERIAL AFIRMADO GRANULAR PARA AFIRMADO TIPO A-1	48,236.00
TOTAL	S/ 98,675.00

El precio de la oferta en Soles incluye todos los impuestos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal; no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

MI oferta no incluye IGV

Tingo Maria, 20 de mayo del año 2025

CONSORCIO CANAL DE RIEGO LAS MERCEDES

Jordy Julinho Alvarado Santillan

REPRESENTANTE COMÚN

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

➔

CONSORCIO CANAL DE RIEGO LAS MERCEDES

Jordy Julinho Alvarado Santillan

REPRESENTANTE COMÚN

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

Por lo tanto; la oferta del postor **ALMONACID PALIZA EDGAR WILTO** se considera **NO ADMITIDA.**

ACUERDO ADOPTADO:

El Comité de selección por unanimidad, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con la verificación y análisis realizado, sin observaciones.

El numeral 65.1 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala:

"Artículo 65. Declaración de desierto

65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas (...)

Por lo tanto, en el presente procedimiento de selección al no contar con ninguna oferta válida se DECLARA DESIERTO la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°005-2025-PEAH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA para la ADQUISICIÓN DE MATERIAL AGREGADO Y MATERIAL AFIRMADO PARA LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE RIEGO LAS MERCEDES – LA VICTORIA – 07 DE OCTUBRE, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO – LEONCIO PRADO – HUÁNUCO" CUI: 2113097, y se procede a firmar el acta en señal de conformidad, siendo las 17:00 horas del 25 de abril del 2025, así mismo para conocimiento de los postores será publicada en la página web de la plataforma SEACE.



.....
ING. JEAN DU FRANCIS VERDE
HUAMANI
Presidente Titular



.....
TEC. ARNULFO ALEXANDER ROSAS
GARGATE
Primer Miembro Titular



.....
C.P.C MARY DEL CARMEN ALARCON
GUERRA
Segundo Miembro Titular